

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLE
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI / Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA / Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virginia BENEYTO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNASCONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA / Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL / Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN / Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI / Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO / Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VALLEJOS TRESSSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Vía Net, Resistencia, Chaco, Argentina. Septiembre de 2017.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



ANÁLISIS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTADO EN GRAN BARRIO TOBA DE RESISTENCIA

Carlos ROCES

carlosroces55@hotmail.com.ar

Profesor adjunto, dedicación exclusiva, cátedra Trabajo Final de Carrera, Taller "A" FAU-UNNE.

RESUMEN

La vivienda para aborígenes ejecutadas por el Estado es una temática poco abordada en las investigaciones referidas a los pueblos originarios o en aquellas otras que analizan la temática de la vivienda social. Este trabajo pretende aportar algunos conceptos que refieren al respecto, revisando fundamentalmente las metodologías empleadas por los organismos públicos responsables de dar respuesta a las demandas de las diferentes comunidades radicadas en las ciudades y pueblos de la provincia del Chaco. Como caso de estudio se analizó el plan de intervención realizado por el gobierno provincial en el Gran Barrio Toba de Resistencia en el período 2013-2017.

PALABRAS CLAVE

Pueblos originarios chaqueños; viviendas sociales; metodologías de abordaje.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de la tesis "Políticas habitacionales gubernamentales orientadas a los pueblos originarios. El caso Gran Barrio Toba (GBT). Resistencia-Chaco", elaborada en el marco de la Maestría de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, donde se abordó la problemática de las viviendas ejecutadas por el Estado para las comunidades aborígenes, analizando el Plan de Intervención Integral realizado por gobierno de la provincia del Chaco en el área denominada Gran Barrio Toba de la ciudad de Resistencia. Para comprender las particularidades de la comunidad qom radicada en el GBT, se investigó su cultura, costumbres, modos de vida actuales y las condiciones socioeconómicas de la población del barrio. Y para reconocer las características e

interpretar los resultados del plan de intervención realizado por el Estado en el período 2013-2017, se analizaron el Documento de Consulta Pública elaborado por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco (IPDUV) y el Informe Final (primera etapa) elaborado por el Programa de Mejoramiento de Barrios (Promeba) Chaco.

Para conocer la opinión de los actores actuantes en el proceso de intervención, se procedió a entrevistar a funcionarios políticos, a técnicos actuantes y a referentes comunitarios y se desarrollaron encuestas a vecinos del barrio que permitieron reconocer el grado de satisfacción de los usuarios respecto de las obras efectuadas por el Estado.

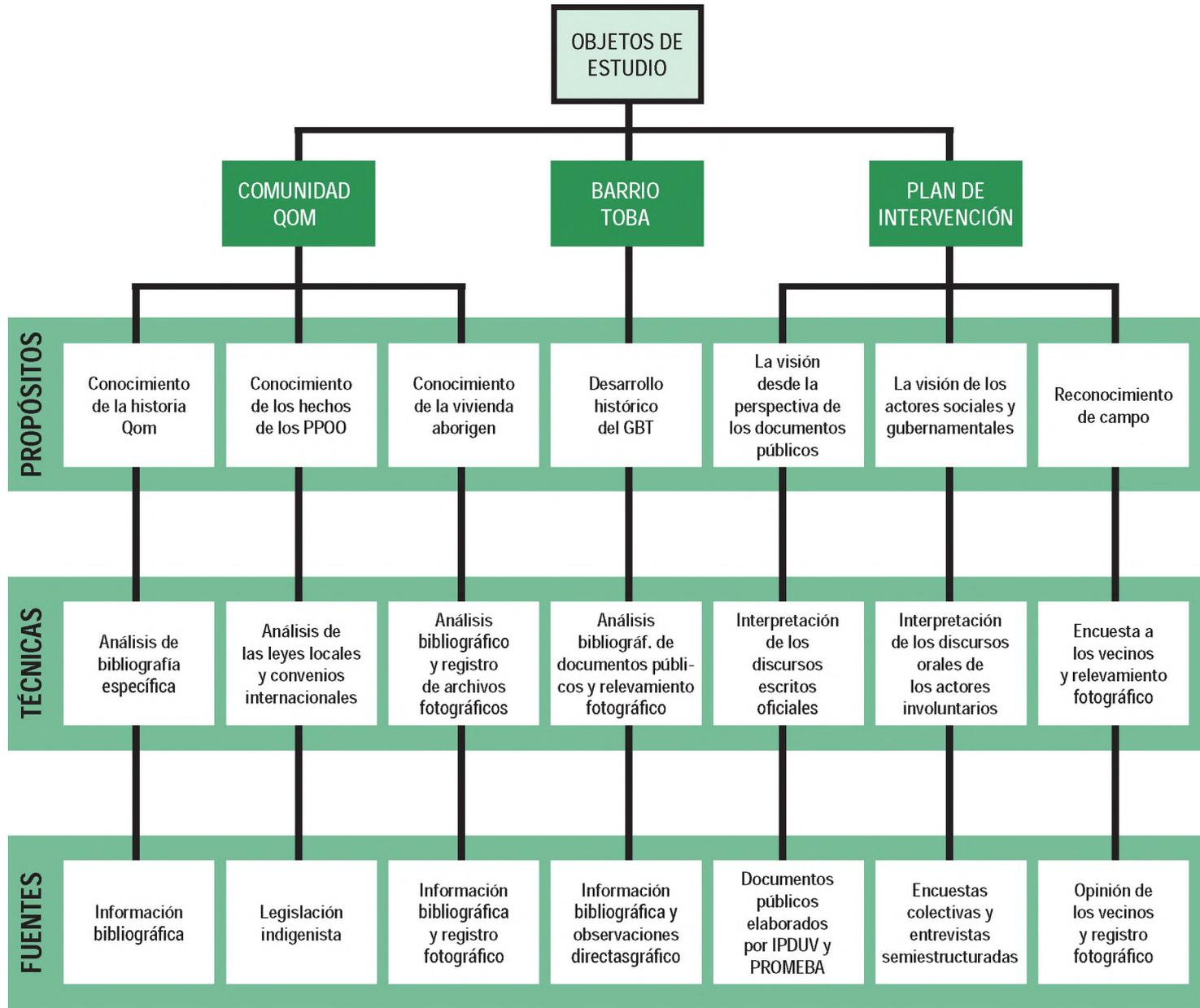


Figura 1. Estructura de la investigación. Fuente: elaboración propia.



El anterior gráfico resume la estructura de la presente tesis, sintetiza el proceso investigativo indicando los tres objetos de conocimiento desarrollados, los objetivos propuestos, las técnicas empleadas y las fuentes de referencia.

Es necesario señalar que el presente artículo forma parte de las conclusiones de la tesis antes señalada. En el corpus se desarrollaron pormenorizadamente todas las cuestiones descritas en la figura 1, que pretende poner a consideración del lector la estructura investigativa que fundamenta los conceptos vertidos a continuación.

EL PROCESO ADAPTATIVO DE LOS QOM A LAS NUEVAS FORMAS DE VIDA Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS

El pueblo qom desarrollaba modos de vida en el marco de un hábitat natural que les proveía los recursos necesarios para la subsistencia de los clanes familiares, que junto con otras comunidades familiares habitaban un determinado territorio, al que Gorosito Kramer denomina como "el espacio móvil de los PP. OO.", en una constante itinerancia estacional, en la búsqueda de caza, pesca y recolección de frutos silvestres para el sustento. Con la llegada del hombre blanco, comenzó una etapa de luchas y persecuciones, cuyo resultado fue la ocupación de los territorios de los PP. OO. y la incorporación de estos al sistema productivo capitalista; fueron empleados como

mano de obra barata e informal en los establecimientos agroindustriales instalados por los colonizadores, como medio para lograr la subsistencia familiar, ante la drástica reducción de los recursos naturales.

La consecuencia de las políticas de expansión territorial del gobierno nacional fue la expulsión de los indígenas de su hábitat natural hacia los centros poblados. Esto modificó sus formas de vida. Sujetos a un extenso e inacabado proceso adaptativo, adquirieron costumbres de características urbanas, obligados a vivir en áreas periféricas con déficit ambientales y en condiciones de exclusión social.

Los cambios producidos en la concepción de la vivienda familiar constituyen uno de los indicadores que permiten apreciar los procesos adaptativos de las comunidades aborígenes. Para aquellas familias que habitan en zonas rurales y que aún conservan buena parte de sus costumbres, la vivienda mantiene las características de la vida en comunidad y en contacto con el medio natural, en tanto que quienes habitan en áreas urbanas fueron adquiriendo modos de vida similares a los de los criollos y relegando buena parte de sus modos de vida ante la imposibilidad de desarrollarlos en el medio ambiente donde viven. Desde la choza comunitaria, que servía de cobijo provisorio a las familias en su movilidad por el territorio en la búsqueda de alimento, pasando por el rancho de adobe y paja, de la etapa de peón temporal en los obrajes

y establecimientos agrícolas, hasta las actuales viviendas de ladrillos y cubiertas de chapas construidas en los lotes reducidos e individuales de las ciudades, el aborígen ha resignado paulatinamente gran parte de sus costumbres ancestrales.

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE

En la actualidad existe una profusa legislación referida a la problemática aborígen. Tiene alcance a nivel internacional, nacional y provincial y abarca aspectos referidos a las cuestiones étnicas, culturales, territoriales, de propiedad de la tierra, de protección y desarrollo de las comunidades aborígenes, de educación bilingüe, de salud y de vivienda, entre las más importantes, y que pretenden generar un marco legal que reconozca y reglamente los derechos pertinentes a los pueblos originarios. A continuación, se desarrolla un cuadro referido a las leyes, tratados nacionales e internacionales y todo otro instrumento que refiera a los derechos los PP. OO.

Desde principios del siglo XX los distintos gobiernos, nacionales y provinciales, desarrollaron acciones institucionales para revertir la injusta postergación de los diversos pueblos indígenas radicados en suelo argentino. Para ello se formularon múltiples acuerdos mutuos y se dictaron leyes específicas para garantizar los resultados de las disputas por sus territorios y el reconocimiento de sus

derechos. Pero la aplicación de las herramientas legales creadas al efecto nunca fue suficientemente expeditiva, por lo que los PP. OO. debieron persistir en sus luchas para lograr el efectivo cumplimiento de los compromisos acordados oportunamente.

Si bien en los últimos años se lograron avances en el reconocimiento de los derechos indígenas, esto solo pudo realizarse mediante un constante estado de movilización. Para ello recurrieron a la metodología de manifestaciones masivas y cortes de calles y rutas, como modo de hacer visibles sus reclamos, los que continúan vigentes ante las lentas e ineficientes respuestas de las autoridades gubernamentales.

Además de las demandas por reivindicaciones sociales, los PP. OO. incorporaron a sus luchas el reconocimiento por su identidad étnica, en un intento por revertir el obligado proceso adaptativo a la cultura del hombre blanco en el que están inmersos y por preservar y rescatar sus raíces identitarias.

Ahora los blancos en general cuando hace un discurso nos dicen que nosotros somos los dueños de la tierra; sí, es cierto que nuestros antepasados realmente eran los señores y dueño absoluto de todos los que fue el territorio anterior ante a ellos. Y esta mentira aún continúa en los discursos de las autoridades de los blancos, cuando nos dicen que van a tratar de ayudar a todos los pobres (Sánchez, 2017, p. 250).

LAS POLÍTICAS HABITACIONALES PARA ABORÍGENES DESARROLLADAS POR EL ESTADO EN EL MARCO DE LOS RECLAMOS REIVINDICATORIOS

Las políticas indigenistas gubernamentales actuales incluyen el problema de la vivienda entre sus objetivos, pero las respuestas desarrolladas hasta ahora han sido poco eficaces en cuanto al reconocimiento de las necesidades espaciales para el desarrollo de la vida familiar y social aborigen, difiriendo en poco de las viviendas diseñadas para familias criollas, debido fundamentalmente al desconocimiento, por parte de políticos y técnicos responsables del desarrollo de los programas habitacionales para PP. OO., de la realidad de las distintas comunidades, según su etnia, su lugar de radicación y el proceso adaptativo de cada grupo en particular. La cuestión habitacional se ha transformado en uno de los ejes fundamentales en los reclamos de los PP. OO. que, junto con la recuperación de los territorios y el respeto por la identidad cultural, son bandera de sus luchas reivindicatorias.

A principios del siglo XX, los pueblos indígenas inician instancias de reclamos por sus derechos constitucionales, reclamos que continúan hasta hoy, sin lograr ser reconocidos y respetados enteramente como pueblos con costumbres y culturas propias, en el marco de una sociedad

que aún no termina de aceptarlos e integrarlos plenamente. Inicialmente estas luchas tuvieron un carácter bélico, pero la desigualdad de fuerzas con el hombre blanco provocó la matanza de aborígenes en diversas oportunidades, obligó a un cambio de estrategia hacia métodos orientados a la gestión de leyes que los reivindiquen y protejan sus derechos. Aun existiendo profusa legislación, su aplicación requería extensos procesos político-judiciales, que no siempre llegaban a buen resultado.

Para la década de 1990, comenzaron una etapa de reclamos caracterizados por multitudinarias movilizaciones desde las localidades del interior hacia la capital, acampes y cortes de rutas, como medio para visibilizar las problemáticas de las comunidades aborígenes. El resultado fue el compromiso de los gobiernos nacionales y locales del desarrollo de políticas indigenistas orientadas al rescate de sus culturas, a la recuperación de sus identidades, la adjudicación de tierras a las comunidades rurales y a la vivienda, entre otras. Pero el cumplimiento efectivo y perentorio de los compromisos sigue siendo una cuenta pendiente por parte de las autoridades políticas y judiciales.

EL BARRIO TOBA DE RESISTENCIA: DESARROLLO HISTÓRICO Y LA SITUACIÓN ACTUAL

Un producto de la lucha de los PP. OO. por sus derechos es el barrio Toba



de Resistencia. Con una historia de más de setenta años de preexistencia, este conglomerado de cinco barrios —cuya mayoría de habitantes es originaria— incluye al asentamiento original (subdividido en cuatro sectores) y otros cuatro barrios periféricos, que conforman el Gran Barrio Toba, el mayor asentamiento urbano de la etnia qom.

Iniciado como asentamiento informal a fines de la década de 1940 —con población migrada desde Las Palmas por el cierre del ingenio azucarero—, se consolida entre 1969 y 1971 con el apoyo de la Cruz Roja Argentina,

con la regularización de la propiedad de la tierra y la construcción de 220 viviendas con fondos del Estado nacional. El constante aumento de la población, producto del crecimiento vegetativo del barrio original más la incorporación de migrantes provenientes del interior de la provincia, propició el asentamiento de familias en los predios aledaños al barrio, en condiciones de extrema precariedad, que se fueron consolidando con la intervención del Estado, regularizando la situación dominial y ejecutando viviendas sociales. Esta estrategia de asentarse y posteriormente reclamar ante las autoridades la so-

lución del problema habitacional dio como resultado la conformación de un área urbana con graves problemas ambientales producto del déficit de infraestructuras (fundamentalmente la falta de la red de cloacas), que provocaba la contaminación de las napas y las lagunas adyacentes, la acumulación de residuos sólidos en baldíos y bordes de lagunas como consecuencia de la actividad de algunos integrantes de la comunidad (cartoneros), la falta de instrucción a los vecinos sobre el tratamiento de los desechos (generalmente se producían quemas de estos) y un servicio de recolección poco eficaz. Sumado

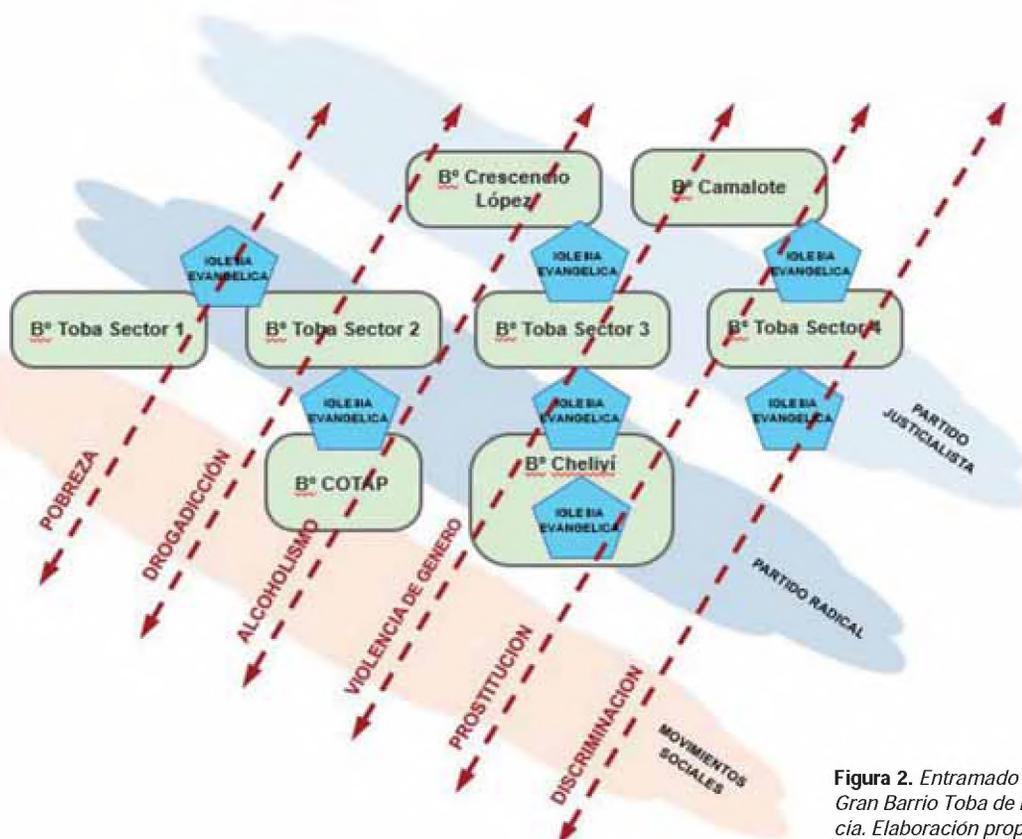


Figura 2. Entramado social del Gran Barrio Toba de Resistencia. Elaboración propia

a esto la carencia de desagües pluviales y el relleno de las lagunas, que provocaban periódicas inundaciones, llevaron a la comunidad a una situación de alta criticidad ambiental.

Pero la fragmentación no es solo espacial; la comunidad, pese a estar conformada mayoritariamente por población qom y una minoría de población criolla, se halla segmentada por divisiones religiosas (existen siete iglesias evangélicas), políticas (distintos partidos políticos y movimientos sociales) y comunitarias (cada sector o barrio tiene una asociación) e impregnada por condiciones sociales de extrema precariedad. "Fragmentación social, dada por una comunidad dividida en grupos perfectamente identificados, con escasa interacción entre ellos. De hecho, el uso de los espacios es absolutamente diferenciado, y esta fragmentación abona la conflictividad social" (Kiszka, Roces, Álvarez & Aguirre, 2015, p. 82). El gráfico desarrollado a continuación intenta reflejar el complejo entramado social que atraviesa a la comunidad del Gran Barrio Toba de Resistencia; se pueden observar las marcadas divisiones geográficas, las diferentes comunidades de iglesias evangélicas y la segmentación política, en un marco de condiciones de carencias y exclusión social.

Las condiciones sociales y ambientales del GBT fueron motivo de reiterados reclamos ante las autoridades provinciales; para 2012 promovieron una reunión con el gobernador de

la provincia, de la que obtuvieron el compromiso de atención al déficit de viviendas e infraestructuras del barrio en su conjunto. Entendemos que el problema planteado era mucho más complejo que el mero objeto de vivienda, retomando a Barreto (2008), quien refiere al respecto de la siguiente manera: "Concebido así el problema, su abordaje tiene que darse en un marco de actuación integral que persiga el mejoramiento equilibrado de todos los componentes que afectan a las condiciones de vida de los hogares" (p. 6). A partir de estos conceptos, la respuesta del Estado fue un plan para tratar los reclamos de manera integral, contemplando los problemas de vivienda, infraestructuras, equipamientos, regularización dominial, saneamiento ambiental y el compromiso de atender las cuestiones sociales más acuciantes.

CONCLUSIONES SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EJECUTADO

La complejidad territorial, ambiental y social de la comunidad qom del Gran Barrio Toba obligó a los funcionarios gubernamentales a establecer una estrategia de abordaje distinta de la que venían empleando hasta ese momento, que consistía en priorizar la participación de los vecinos en las distintas etapas de desarrollo del plan de intervención propuesto. El IPDUV, como institución responsable de coordinar acciones entre los distintos organismos públicos involucrados y la comunidad barrial, convocó a los

equipos técnicos del Promeba para organizar las tareas de campo, ya que habían desarrollado experiencias de regularización dominial y mejoramiento de barrios en el sector sur de Resistencia empleando el método de gestión con participación comunitaria, pero en todos los casos realizadas con población criolla.

El GBT, con una extensión de aproximadamente 100 hectáreas y 1800 familias, distribuidas en ocho sectores barriales, agrupados en diversas organizaciones comunitarias, políticas y religiosas e inmersos en una compleja realidad social, significó un desafío para el cual no estaban suficientemente preparados, y si bien se concretó buena parte de las obras previstas, los resultados alcanzados no fueron de la plena satisfacción de los usuarios. Entonces, la aplicación del método participativo no fue garantía de satisfacción. Si se lo entiende como un proceso de aprendizaje continuo (Enet, 2011), un proceso que no es inmediato y que requería un tiempo de trabajo previo para comprender la realidad de una comunidad de características étnicas particulares y con una realidad social compleja, para poder arribar a soluciones acordes con sus necesidades.

La primera dificultad a la que tuvieron que enfrentarse fue la comunicación; la diferencia cultural y el desconocimiento de las costumbres del pueblo qom requirieron de la participación de una comunicadora de su etnia, quien era la responsable de



transmitir el discurso y las demandas de la comunidad a los técnicos. Aun así, el vínculo no fue efectivo. La falta de interlocutores con ascendencia reconocida por la mayoría de la población (solo el cacique García tenía el reconocimiento de los vecinos de los cuatro sectores del barrio toba original), las disputas por los liderazgos, la supremacía de opinión de los más jóvenes, la añoranza de los mayores por los modos de vida tradicionales y la falta de manejo de los tiempos de consenso requeridos por los qom fueron obstáculos que no pudieron ser superados, y las soluciones no representaron la demanda de todos los sectores de la comunidad, con supremacía de los jóvenes y punteros políticos.

El IPDUV, como responsable del diseño de las viviendas, pretendió repetir las experiencias desarrolladas para comunidades aborígenes asentadas en áreas rurales y semirurales del interior de la provincia; éstas fueron rechazadas de plano por los destinatarios, fundamentalmente los más jóvenes, quienes demandaron soluciones apropiadas a formas de vida netamente urbanas.

Al planteo urbanístico original de carácter introvertido, se sumaron intervenciones posteriores que no fueron pensadas con criterios integrales, cuyo resultado fue la sumatoria de componentes con carácter aleatorio. La última intervención tampoco modificó el planteo urbanístico de desintegración espacial entre los distintos

sectores que componen el GBT, cuyas características urbanas no solo no se reversionaron, sino que consolidaron, ya que reiteraron la estructura del parcelamiento original, con lotes de reducidas dimensiones, con frente a la única calle peato-vehicular y fondos a los barrios lindantes, replicando el planteo urbano de segregación espacial que dificulta cualquier intento de integración social. Hermitte y otros (1995) proponían en la década de 1970 "Transformar el área en una urbanización integralmente planificada con la participación exclusiva de la comunidad que integra el Barrio Toba" (p. 218. Tomo I).

En tanto, los objetivos ambientales propuestos fueron cumplidos solo parcialmente: el tratamiento de las lagunas Ghío y Toba y el desarrollo de espacios verdes y recreativos no se ejecutó, aunque sí se realizaron las obras de infraestructuras, pero con graves problemas de funcionamiento debido a incomprensibles cuestiones burocráticas. En lo referente a los equipamientos, tampoco fueron ejecutados en su totalidad, y los centros comunitarios construidos fueron objeto de disputas políticas entre diferentes sectores, diferencias que en el momento de realizar este trabajo aún no habían sido superadas.

Sin dudas, la metodología participativa aplicada estuvo cargada de buenas intenciones, pero quedó en evidencia la falta de preparación de la mayoría de los funcionarios y técnicos que intervinieron en las acciones de campo. "La

participación necesita de profesionales capacitados que comprenden la complejidad, el pensamiento sistémico, el proceso, el trabajo interdisciplinario y el trabajo intersectorial" (Enet, 2011, p. 114). La complejidad del plan propuesto y las particularidades de una comunidad qom requerían un mayor tiempo de desarrollo para abordar en profundidad la totalidad de la problemática socio-ambiental del GBT. A estas dificultades se sumaron los cambios sucedidos durante el desarrollo de las acciones en las políticas de vivienda social de las nuevas autoridades políticas a nivel nacional y provincial, que tampoco colaboraron para cumplir con los objetivos planteados originalmente. Todos estos múltiples factores convergieron para que el plan de intervención propuesto fuera una nueva frustración para la comunidad qom del Barrio Toba.

El trabajo con comunidades aborígenes requiere procesos temporales que no pueden estar sujetos a los tiempos políticos, y las intervenciones que, necesariamente, deben responder a la realidad social y ambiental de cada comunidad en particular y cuyo tratamiento corresponde ser abordado en conjunto con los destinatarios deben respetar los usos y costumbres de los PP. OO., especialmente los tiempos necesarios para el tratamiento y el consenso para la solución de los conflictos. Enet (2008) se refiere a los procesos productivos del hábitat social en el marco de las políticas neoliberales en América Latina como

un "trabajo cultural, religioso, colectivo, solidario, como parte del proceso progresivo de desarrollo de objetivos comunes ligados a la producción de un hábitat para la vida de la persona en una comunidad" (p. 45).

Es necesario hacer una referencia final respecto de la decisión política de suspender las actividades de los equipos sociales del Promeba con la comunidad del barrio toba que, entre otras consecuencias, no permitió una evaluación final del trabajo de campo desarrollado en el GBT e impidió el arribo de conclusiones para el perfeccionamiento de las acciones que desarrollar en futuras intervenciones con comunidades aborígenes.

Finalmente —como se mencionó— la problemática de la vivienda para aborígenes requiere un abordaje integral de todas aquellas cuestiones que contemplen las necesidades específicas de cada comunidad en particular, comprendiendo la realidad y el proceso adaptativo sufrido por cada una de ellas, ya que estos serán siempre diferentes y requerirán ser cabalmente interpretados, si se quiere comprender y responder íntegramente a la demanda. Pero los procesos adaptativos de los PP. OO. aún continúan con indicios de recuperación de sus culturas; esto indica que las características de sus viviendas también continuarán modificándose, y será necesaria la actualización permanente de las respuestas que dar en cada caso, para adecuarlas a la realidad de cada comunidad en particular.

Al respecto uno de los vecinos entrevistados realizó la siguiente reflexión: Yo veo que los profesionales no se interesan por lo que pensamos, suelen venir con un esquema y nosotros estamos con otro, y queremos romper ese esquema, por eso es que hay cierto choque, hace falta eso (mejor comunicación) en los técnicos y políticos.

REFLEXIONES FINALES

Los programas habitacionales implementados por el Estado para los PP. OO. necesitan ser ejecutados por profesionales adiestrados específicamente para interactuar con las comunidades aborígenes, cuyas características y necesidades difieren según las etnias a las que pertenecen, el lugar de residencia, y fundamentalmente deben ser capaces de explorar e interpretar los procesos adaptativos a nuevos modos de vida. Será necesario reconocer sus actuales necesidades, pero también cuáles son las costumbres que quieren preservar. Para ello es ineludible interpretar su discurso y reconocer a los interlocutores sociales capaces de transmitirlo, pero sin dejar de escuchar a los otros integrantes de la comunidad, cuya participación resulta fundamental en el momento de proponer respuestas que se ajusten a la demanda.

La metodología de acción participativa propicia una gestión comunitaria democrática. Para ello los coordinadores deberían proponer los

espacios apropiados que propicien la participación activa de la mayor cantidad de vecinos, trabajando en grupos de adultos mayores, mujeres, adolescentes y niños, a efectos de conocer sus necesidades y evitar de esta manera el direccionamiento de las soluciones hacia intereses particulares o sectoriales. Otro aspecto que debería preverse en el momento de abordar la cuestión habitacional de una comunidad originaria es el tratamiento integral de la demanda, siendo conveniente verificar el contexto social, económico y ambiental del grupo conviviente. Es frecuente que la necesidad de vivienda refleje solo un aspecto del conflicto, y que generalmente forme parte de una problemática más compleja, que necesariamente debería atenderse en todas sus dimensiones, si se pretende ser eficiente y efectivo en las respuestas desarrolladas por el Estado.

Finalmente, sería deseable que las autoridades intervinientes pudieran comprender y atender las demandas de los PP. OO. en un marco de respeto por sus costumbres y cultura, reconociendo que las acciones que desarrollar tienen un carácter de reparación histórica para con las comunidades aborígenes, como lo refleja la legislación vigente, y fundamentalmente asumir el cumplimiento de los compromisos asumidos oportunamente con los pueblos originarios, quienes se sienten permanentemente defraudados por las promesas incumplidas.



Es necesario señalar que, en el momento de la finalización de esta tesis, se declaró y se desarrollaba a nivel mundial la pandemia provocada por el coronavirus. La Argentina y el Chaco en particular no fueron ajenos a la crisis que esta provocó. El GBT, por sus condiciones de criticidad social, fue una de las comunidades más afectadas. Los resultados fueron elocuentes y previsibles, con aproximadamente el treinta por ciento del total de los muertos de la provincia, lo que dejó expuesta una realidad que fue explicada y analizada en el presente trabajo: la crítica situación social, ambiental y económica de la comunidad qom generó las condiciones ideales para que los habitantes del barrio fueran particularmente vulnerables a una enfermedad que afecta fundamentalmente a los sectores más débiles de la sociedad; una comunidad con una población de ancianos numerosa, individuos con problemas de salud congénitos (chagas, tuberculosis, desnutrición) y adquiridos (hipertensión, obesidad, diabetes), hacinamiento habitacional y pobreza estructural conformaron el cuadro de situación que favoreció la introducción y la propagación del virus, cuyas consecuencias finales aún no pueden ser mensuradas.

Ante la grave situación generada, el gobernador de la provincia se comprometió a culminar las tareas interrumpidas de viviendas y obras complementarias no ejecutadas oportunamente¹, pero las obras sin el trabajo social que realizaron los

profesionales en la primera etapa harán que la intervención planteada sea insuficiente e inapropiada. Las comunidades aborígenes, y la del barrio toba en particular, han sido reiteradamente defraudadas por las promesas incumplidas de las autoridades políticas. Para revertir esta desconfianza será necesario cambiar las metodologías de abordaje desarrolladas hasta ahora por los organismos públicos adoptando mecanismos que permitan la participación plena de los vecinos en el proceso de diagnóstico de la demanda, en la elaboración de las propuestas y en el control de ejecución de las obras. De esto dependerá que las respuestas sean adecuadas a las demandas de las comunidades aborígenes.

Creo que hubo un desgaste, vienen 'chamuyan', te dicen cosas. Se llevan el voto, pero no hay la acción (cumplimiento de promesas), hay que reconocer que los partidos políticos, los criollos, hicieron estragos traicionando la confianza de la comunidad (entrevista a vecina, 40 años, referente barrio Camalote).

CITAS Y REFERENCIAS

BARRETO, M. Á. (2008 a). La comprensión del problema habitacional desde una perspectiva compleja para su abordaje integral. *XXVIII Encuentro de la Red ULACAV*, Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 2008.

ENET, M. E.; OLIVERA GÓMEZ, R. & ROMERO FERNÁNDEZ, G. (2008).

Herramientas para pensar y crear en colectivo. Córdoba, CYTED. ISBN 978-987-96413-3-0.

ENET, M. E. (2011). *Diseño por y para todos. El derecho a decidir su hábitat*. Documento interno para curso "El construsocial". La Paz, Bolivia. <https://es.scribd.com/document/330781448/Diseno-Para-Todos-Arq-Mariana-Enet>

GOROSITO KRAMER, A. (2011). *Guaraníes en Misiones. Tierras y Bosques. Nuevos escenarios para viejas cuestiones*. *Revista RUNA*. Vol. 34 N.º 1. DOI: 10.34096 / runa.V.34i1.558

HERMITTE, E. y otros (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional y políticas para la integración a la sociedad nacional, Vol. 1*. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

KISZKA, M. J.; ROCES, C., ÁLVAREZ, A. & AGUIRRE, B. (2015, setiembre). *Hábitat Aborígen en Suelo Urbano: El Área del "Gran Toba"*. *Revista ADNea*, Vol. 3, N.º 3, pp. 75-85. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. ISSN 2347-064X. Publicación impresa y texto on-line en: <http://arq.unne.edu.ar/>.

SÁNCHEZ, O. (2017). *Historias de los qom del gran Chaco contadas por sus ancianos*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. ■

